

## **Preguntas Conversatorio N° 69 Fecolfin**

### **1. PAOLA ANDREA LOPEZ CLAVIJO**

9:36

**¿las cuentas eximidas se seguirán manejando de forma igual?, estas son las de condominios que tienen una regulación diferente?**

La exención que es administrada y controlada por la Plataforma Interoperable GMF es la que se encuentra descrita en el numeral 1, del artículo 879 del estatuto tributario y modificada en el artículo 56 de la reciente Reforma Tributaria.

Cada entidad es la responsable de identificar y transmitir al proceso de consulta GMF únicamente aquellas transacciones que son sujetas de la exención GMF por 350UVT. Las definiciones sobre las transacciones o titulares que son sujetos de esta exención están enmarcadas en las políticas/ definiciones tributarias de cada entidad asociadas a la administración GMF y las diferentes exenciones dispuestas en el Estatuto Tributario. Por lo anterior, la entidad deberá validar estas definiciones directamente con su equipo tributario y legal.

### **2. RUBIELA PEREZ**

9:38

**¿cada cuanto entonces se puede consultar la información en Batch**

El procesamiento de las txs se realiza diariamente entre las 02:00 y 05:00am por lo tanto a partir de las 05:am podrán consultar la información de las tx remitidas del día anterior.

### **3. Jonny A. Gavilan Venegas**

9:40

**¿llegaremos a estar en línea? que no sea un proceso en Batch**

En el corto y mediano plazo no se tiene contemplado un canal diferente a Batch.

### **4. Mariela**

9:40

**¿hay posibilidad que RP de la entidad genere el archivo y lo envíe de manera automática a Transunion y que no sea a través del Stranfer toda vez que el corte y envío del archivo se hace en la madrugada.**

Cada entidad puede remitirnos la información de forma manual o automática a nuestro canal habilitado que es stransfer, no contamos con un canal diferente a este.

Adicional indicamos que nuestra herramienta de stransfer puede conectarse a través de vpn, SFTP, o web.

5. OTONIEL CASTAÑO LOZADA

9:44

**Si el proceso de cálculo del GMF no se hace en línea y se realizarían en las noches, que ocurre con un titular de una cuenta que en la jornada de atención normal, realiza el proceso de Cancelación de una Cuenta en una entidad financiera o cooperativa?**

Teniendo en cuenta que todas las tx deben ser transmitidas, sin importar el horario en que son realizadas y este proceso no se encuentra en línea. Desde Transunion no podemos realizar recomendaciones sobre el cobro de GMF debido a que depende del modelo de negocio, el perfil de los clientes y riesgo de cada entidad. Sin embargo, hemos escuchado de algunas entidades para el caso de las cancelaciones en cuentas que una de las estrategias es la de retener el valor del GMF hasta recibir el archivo de Transunion y posterior a la validación habilitar el saldo retenido si da lugar.

6. Ricardo Romero

9:44

**Ricardo Romero-Beneficiario Entidad Cooperativa. Cómo van a integrar la información si hay dos o más centralizadores de datos, debido a que existirán clientes que tengan cuentas de ahorros en entidades que consultarán a TransUnión y cuentas de ahorros en Entidades con consultan con el otro Centralizador.**

Transunion cuenta con la capacidad de soportar el 100% de la transaccionalidad.

7. Jorge Mario

9:46

**Como van a garantizar que la información (transacciones) de las entidades puedan ser validadas para que sea o no apta de cobro de GMF si hay otras entidades. TransUnión ya está integrado con esas otras entidades como Passport para garantizar esto?**

Transunion tiene habilitadas las herramientas y cuenta con la capacidad de soportar el 100% de la transaccionalidad.

8. Blanca Nino

9:52

**El 4X1000 cómo aplica para cuentas dentro de la misma entidad**

Cada Entidad es la responsable de identificar y transmitir al proceso de consulta GMF únicamente aquellas transacciones que son sujetas de la exención GMF por 350UVT. Las definiciones sobre las transacciones o Titulares que son sujetos de esta exención están enmarcadas en las políticas/ definiciones tributarias de cada Entidad asociadas a la administración GMF y las diferentes exenciones dispuestas en el Estatuto Tributario. Por lo anterior, la Entidad deberá validar estas definiciones directamente con su equipo tributario y legal.

Asimismo las transacciones reportadas al proceso de consulta GMF deben estar aprobadas/ autorizadas por la Entidad. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que las entidades son las responsables del cálculo y cobro de GMF, a modo informativo TU indicará el valor estimado de retención del GMF cuando la transacción sea no exenta.

9. Daniel Ruiz

9:53

**¿El medio a través del cual se envían y se descargan los archivos es cual?**

La conexión de Plataforma Interoperable GMF se realiza a través del canal batch, mediante la transmisión segura de archivos en Stransfer.

10. Oskar David Vanegas Niño

9:54

**Si la persona retira todo el dinero y al final nos damos cuenta que tenía que pagar GMF, existe un proceso para ese cobro ?**

Desde Transunion no podemos realizar recomendaciones sobre el cobro de GMF debido a que depende del modelo de negocio, el perfil de los clientes y riesgo de cada entidad. Sin embargo, hemos escuchado de algunas entidades para el caso de las cancelaciones o retiro total en cuentas, una de las estrategias es la de retener el valor del GMF hasta recibir el archivo de Transunion y posterior a la validación habilitar el saldo retenido si da lugar.

11. Marcela MOLINA GONZALEZ

9:59

**si la información no va a estar actualizada en línea, y una persona retira el mismo día en varias entidades pero en la entidad A cumplió el tope y la entidad ByC no aplicaron el GMF , en este caso como se procedería.**

La entidad b y c serían las que estarían facultadas para cobrar el GMF

12. Financiar La cooperativa de todos!

10:05

**Que pasa si se hace el movimiento financiero y no se cobra el GMF y al correr el proceso en batch se debía cobrar el GMF y el Ahorrador ya no tiene saldo para hacerle el cobro.**

Cada entidad de acuerdo con su modelo de negocio, tipos de clientes y riesgo debe tomar la decisión que más se ajuste. Desde TU no realizamos recomendaciones sobre este punto, pero hemos escuchado de algunas entidades principalmente con la cancelación de cuentas de ahorro que retendrán el valor del cobro de GMF hasta recibir respuesta de Transunion de si la tx estaba sujeta o

no a este cobro. Una vez identificado esto tomaran la decisión de habilitar el saldo al cliente en caso de aplicar.

13. Carlos Julio Silva Lopez

10:10

**Por favor anunciar Costos?**

No se realizará cobro del fee de implementación para las entidades que firmen al 15 de diciembre y la facturación mínima mensual de servicio es de \$400.000 contemplando hasta 5.000 tx mes.

14. OTONIEL CASTAÑO LOZADA

10:12

**¿Una Cooperativa por asumir los costos de GMF de sus cuentas de ahorros, puede optar por no entrar a esta plataforma y continuar asumiendo y pagando el valor semanal a la DIAN?**

Estas definiciones se deben revisar con el área legal y tributaria de la entidad.

15. Jorge Balestesteros

10:12

**Hay alguna entidad complementateme certificada?**

No es claro es contexto de esta pregunta por favor ampliar.

16. Hector Ramirez Vargas

10:12

**Una inquietud. Todo este proceso se da de manera automática, verdad?**

**A continuación, indicamos el proceso para la transmisión de los archivos:**

**Ingresar a la plataforma GMF:** la entidad ingresará al sitio seguro para la transmisión segura de información llamada Stransfer a través de las credenciales de acceso único asignadas por TransUnion.

**Transmitir información de transacciones:** una vez se ingresa al sitio seguro, la entidad cargará el o los archivos con la información de las transacciones en la carpeta correspondiente para el proceso GMF acorde a la estructura y formatos definidos.

17. Carlos Miguel Quintero Barragán

10:12

**¿Cuándo y de qué manera podemos recibir la info técnica del proceso de generación y transferencia de archivos?**

La información técnica se entrega a las entidades con las cuales hemos firmado el contrato o el acuerdo de confidencialidad. Lo anterior teniendo en cuenta que la documentación cuenta con información sensible para TU

18. Samir Melo

10:13

**¿No me queda claro el proceso de compensación es automático, es decir el software de cada entidad lo ejecuta automáticamente?**

por favor brindar mayor contexto de esta pregunta, a que hace referencia el proceso de compensación.

19. María Amparo Guevara

10:14

**¿Nuestra cooperativa asume los costos de GMF de sus cuentas de ahorros, puede optar por no entrar a esta plataforma y continuar asumiendo y pagando el valor semanal a la DIAN?**

Estas definiciones se deben revisar con el área legal y tributaria de la entidad.

20. José E. Villegas V.

10:14

**Confirmanos por favor si ya LINIX está certificado con Transunion para cargar los datos emanados por este aplicativo.**

Desde Transunion contamos con una herramienta que permite la conexión con todos los desarrolladores o casas de software, sin embargo, cada entidad debe revisar el proceso de implementación que debe realizar para conectar el cor a nuestro servicio.

21. AyC COLANTA-Carlos Arévalo

10:20

**Tenemos dudas en relación con el proceso de cobro de GMF en caso de cierres de mes. Cuál es la mejor práctica dentro del sector para aplicar este cobro, particularmente en el tema de cancelación de ahorros**

Cada entidad de acuerdo con su modelo de negocio, tipos de clientes y riesgo debe tomar la decisión que mas se ajuste. Desde TU no realizamos recomendaciones sobre este punto, pero hemos escuchado de algunas entidades principalmente con la cancelación de cuentas de ahorro que retendrán el valor del cobro de GMF hasta recibir respuesta de Transunion de si la tx estaba sujeta o no a este cobro. Una vez identificado esto tomaran la decisión de habilitar el saldo al cliente en caso de aplicar.